

San Ramón de la Nueva Orán **10 FEB 2026**

Expediente Electronico N° SO-400/2025.-
Resolución N° CD-ORAN-015/2026.-

VISTO:

La presentación realizada por la Lic. Norma Sonia Santa Cruz, Docente de la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, en referencia al dictado del Proyecto de Extensión: **“Jornadas Interculturales de Prevención y Promoción de la Salud de las Personas Adultas y Ancianas de la Comunidad Kolla de Isla de Cañas”**; y

CONSIDERANDO:

Que, la presente Jornada tiene como uno de sus objetivos contribuir a la mejora de la calidad de vida y la autonomía funcional de la población adulta y anciana de la Comunidad Kolla de Isla de Cañas, mediante la capacitación comunitaria e institucional en herramientas prácticas de prevención de riesgos y promoción de la salud, entre otros.

Que, el Consejo Directivo de la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, en Reunión Extraordinaria N° 05/2025, aprueba por Unanimidad, el despacho de la Comisión de Docencia, aprobando el dictado de la Jornada; siendo necesario la elaboración del instrumento legal correspondiente; y

POR ELLO:

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL ORÁN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E**

ARTICULO 1°: Aprobar la realización del Proyecto de Extensión: **“Jornadas Interculturales de Prevención y Promoción de la Salud de las Personas Adultas y Ancianas de la Comunidad Kolla de Isla de Cañas”**, presentado por la Lic. Norma Sonia Santa Cruz, Docente de la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, a desarrollarse en la forma que se explicita a continuación:

FINALIDAD

Contribuir a la mejora de la calidad de vida y la autonomía funcional de la población adulta y anciana de la Comunidad Kolla de Isla de Cañas, mediante la capacitación comunitaria e institucional en herramientas prácticas de prevención de riesgos y promoción de la salud.

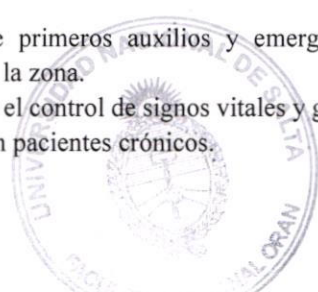
INTENCIONES EDUCATIVAS

1. Fortalecer el vínculo de la Universidad con la comunidad, transfiriendo conocimiento pertinente y adaptado al contexto sociocultural.
2. Promover la adopción de prácticas saludables y seguras en la vida diaria y laboral de los adultos y ancianos Kolla.
3. Generar un espacio de capacitación intensiva para el personal de las instituciones locales (educativas, seguridad y salud) para que actúen como multiplicadores de salud en la zona.
4. Desarrollar la competencia de compromiso social en los estudiantes de la Cátedra de Enfermería del Adulto y Anciano II.

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar las jornadas, los participantes estarán en capacidad de:

- Identificar y aplicar técnicas seguras y adaptadas de movilización y prevención de caídas en el entorno rural.
- Implementar medidas básicas de primeros auxilios y emergencia (RCP, hemorragias, insolación) pertinentes a accidentes comunes en la zona.
- Reconocer y aplicar medidas como el control de signos vitales y glucemia, el cuidado de la piel y los pies (prevención de úlceras) esenciales en pacientes crónicos.



Expediente Electronico N° SO-400/2025.-
Resolución N° CD-ORAN-015/2026.-

CONTENIDOS

Contenido Detallado y Enfoque Intercultural

I. Cuidado Básicos para el adulto mayor: higiene y Confort. Alimentación y apoyo nutricional. Movilización, transferencias, prevención de caídas. Cuidado de la piel. Prevención de úlceras. Control de Parámetros de Salud: Control de Signos Vitales (SV): Monitoreo de Glucemia: Técnica de punción y uso de glucómetro. Interpretación y acción ante hipo/hiperglucemia. Prevención de la Automedicación: Importancia del control profesional y del cumplimiento del tratamiento.

II. Primeros Auxilios y Emergencias Resucitación Cardiopulmonar (RCP) Básica Emergencias Comunes del Entorno: Hemorragias, Quemaduras, Golpe de Calor/Insolación. Obstrucción de la Vía Aérea por Cuerpo Extraño (OVACE). Traumatismos y Caídas: Manejo inicial de Fracturas. Movilización y traslado seguro de pacientes lesionados. Picaduras de insectos. Intoxicación.

DESTINATARIOS: Los destinatarios están clasificados en dos grupos para adaptar la metodología y contenidos:

- Personal Multiplicador Institucional: Docentes, personal de seguridad y personal de salud que funciona en Islas de Cañas.
- Comunidad en General: Población adulta y anciana, cuidadores familiares y miembros interesados de la Comunidad Kolla.

LUGAR DE REALIZACION: Comunidad de Islas de Cañas, Salón del Consejo Kolla (como centro neurálgico y de respeto a la autoridad local).

FECHA: 26 y 27 de noviembre (tentativo).

DURACION: 60 horas (Incluyendo la planificación, ejecución y valuación de las actividades, distribuidas en dos jornadas intensivas de capacitación teórico-práctica).

METODOLOGIA: La propuesta metodológica es eminentemente práctica, demostrativa y dialógica, implementada a través de:

- Clases Expositivas Interactivas: Breves, centradas en el problema y complementadas con preguntas/diálogo.
- Talleres
 - Taller de Primeros Auxilios.
 - Taller para el cuidado del adulto mayor.

DIRECTORA DE LAS JORNADAS

Lic. Norma Sonia Santa Cruz

EQUIPO DE TRABAJO:

Equipo docente de la cátedra de Enfermería del adulto y Anciano II:

Lic. Norma Santa Cruz (docente)

Lic. Cesar Vargas

E.U. Magdalena Martínez

Alumnos que cursan la asignatura quienes asumirán un rol activo de facilitadores y docentes bajo la estricta supervisión del equipo docente.





Universidad Nacional de Salta
Facultad Regional Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

Expediente Electronico N° SO-400/2025.-
Resolución N° CD-ORAN-015/2026.-

RECURSOS:

- Recursos Humanos: Equipo docente y estudiantil.
- Recursos Materiales Técnicos: Proyector y computadora portátil. Afiches, marcadores, láminas didácticas elaboradas por los estudiantes.
- Recursos Materiales para Taller:
 - Control de Parámetros: Tensiómetros, termómetros, saturómetros, glucómetros con tiras reactivas y lancetas.
 - Primeros Auxilios: tabla rígida, collares cervicales (diversos tamaños), gasas, apósitos, antisépticos, tela adhesiva, vendas.
- Otros Recursos: Donación de insumos básicos de limpieza e higiene para las instituciones locales de salud y educativas de la comunidad de islas de cañas.
- Recursos Logísticos: Víveres para el consumo personal de docentes y estudiantes durante las jornadas, ropa de cama, utensilios.

CERTIFICACION: Se otorgará Certificado participación al equipo docente, a los estudiantes colaboradores y a los referentes de las instituciones educativas, de salud, de seguridad que participen en el taller de primeros auxilios.

EROGACIONES

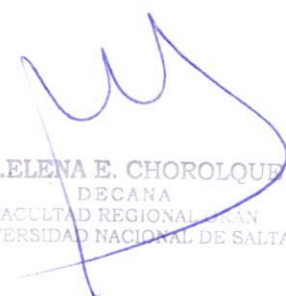
- Transporte y seguro para los docentes y estudiantes: A cargo de la Facultad Regional Orán.
- Alojamiento: A cargo de la Intendencia de Islas de Cañas.
- Insumos y Materiales de Taller: de la cátedra de Enfermería de adulto y anciano II.
- Víveres y Consumo Personal: Autogestión por parte de los docentes y estudiantes.
- Donación Institucional: Gestión de donación de insumos de limpieza.

ARTICULO 2º: Cursar copia de la presente Resolución a Secretaría de Extensión y Bienestar, Secretaría Académica, Lic. Norma Santa Cruz, Dirección General de Administración, Consejo Directivo y cursar copia a los interesados para conocimientos y efectos.

hc


ESP. CELIA E. VILLAGRA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD REGIONAL ORÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA




Lic.ELENA E. CHOROLQUE
DECANA
FACULTAD REGIONAL ORÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA